



INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL AÑO 2012

Señores accionistas de REMATEC S. A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, R. Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, R. Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de la administración por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.

- 1- **METAS Y OBJETIVOS:** Como se conoce, REMATEC S. A. es una empresa de servicio, cuyo objetivo principal es proveer mantenimiento, reparaciones, repuestos y tecnología principalmente a sus filiales MAMUT ANDINO C. A. y CONCERROAZUL S. A., en consecuencia sus resultados son un reflejo del desarrollo que tengan dichas filiales. Adicionalmente aprovecha su coyuntura para dar servicio a clientes de sus filiales principales como es el caso de los servicios que otorga a Holcim Ecuador y al grupo Cervecería Nacional.
- 2- **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se cumplieron todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, solicitando la Administración autorización para aquellos actos y contratos que se requieren de conformidad con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales vigentes.
- 3- **ASPECTOS OPERACIONALES Y RELEVANTES:** Se puede manifestar, que durante el ejercicio 2013 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

Las ventas incluyendo a las empresas del grupo alcanzaron US\$ 3'306m.
- 4.- **SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2013, se establece que a nivel de resultado la empresa ha finalizado con utilidad de US\$ 59.084.56 La estructura Financiera de la empresa es sana, su Patrimonio, participa con el 56% en el financiamiento de los Activos.
- 5.- **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:** Esta administración, salvo mejor criterio de la Junta de Accionista, recomienda que las utilidades disponibles que alcanza US\$ 59.084,56, luego de deducir la Reserva Legal, se transfiera a la cuenta Resultados Acumulados ✓

6.- RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2014: La administración recomienda a la Junta General que durante el ejercicio 2014, que las actividades de la empresa sigan orientadas a apoyar el cumplimiento de las líneas generales de acción establecidas para sus filiales principales MAMUT ANDINO y CONCERROAZUL, que adicionalmente cumpla con los contratos independientes que tiene Holcim Ecuador y las empresas del grupo Cervecería Nacional.

7.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, 12 de Febrero de 2014

Atentamente



Econ. Andrés Romo Leroux E.
Presidente Ejecutivo